

Quito, 11 de abril de 2019

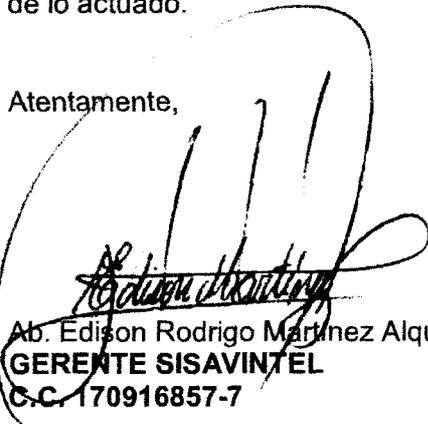
INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018

Durante el año dos mil dieciocho se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- En las parroquias de Aloag, Aloasí y Cutuglagua, así como la ciudad de Machachi, en el Cantón Mejía; y, a las parroquias Amaguaña y Conocoto del Cantón Quito, se está trabajando con miras a ampliar la base de usuarios tanto de audio y video como de internet;
- 2.- Hasta diciembre de 2018 el incremento de usuarios de internet era constante, proyectando un importante crecimiento para el año 2019;
- 3.- En lo referente a la televisión se está trabajando para que se pueda cubrir con el noticiero y programas locales, la mayor cantidad del territorio que tenemos concesionado;
- 4.- Con el tema referente al cumplimiento de actividades tanto administrativas como financieras con la Arcotel, la empresa se encuentra al día en sus obligaciones;
- 5.- En la zona de Santa Isabel perteneciente a la parroquia Amaguaña se han realizado los estudios para implementar nuestros servicios, al igual que en la parroquia Conocoto del cantón Quito;
- 6.- Se está dando permanente mantenimiento al ISP, para que el internet llegue en condiciones óptimas a nuestros usuarios;
- 7.- Con los nuevos reglamentos que rigen al sector de las telecomunicaciones, luego de ser aprobada la nueva Ley, estamos planificando poner en marcha varios proyectos en diferentes zonas del país; y,
- 8.- La concesión dada por el CONARTEL, hoy ARCOTEL, para el funcionamiento del sistema de Audio y video por suscripción finalizó el 02 de diciembre de 2018, pero con fecha 30 de noviembre, dentro del plazo que estipula la ley, se presentó la documentación necesaria para la renovación de la misma. En la primer quince del mes de enero de 2019, el CORDICOM aprobó el funcionamiento del canal de televisión local, con lo que estamos a la espera de que la ARCOTEL apruebe el sistema de audio y video por suscripción.

Es todo cuanto puedo informar, remitiéndome por esto a los archivos de la empresa que dan fe de lo actuado.

Atentamente,



Ab. Edison Rodrigo Martínez Alquina
GERENTE SISAVINTEL
C.C. 170916857-7